

del Estado de 8 de abril), que reestructura el Consejo Nacional de Educación.

Es<sup>a</sup> Ministerio ha dispuesto que cesen, con efectos de 30 de septiembre, los Consejeros que se mencionan del Consejo Nacional de Educación, por haber transcurrido el período de tiempo para el que fueron designados:

#### Comisión Episcopal de Enseñanza

Propietario, don Fernando Sebastián Aguilar, y suplente, don Jesús Marañón Richi.

#### Confederación Nacional de Padres de Familia

Propietario, don Luis Coronel de Palma, y suplente, don José María Hueso Ballester.

#### Cuerpo de Funcionarios Docentes

Propietario, don Vicente Moreno Arenas, Catedrático de Escuelas Técnicas de Grado Superior; suplente, don José Soto Burgos, Catedrático de Escuelas Técnicas de Grado Superior.

Propietario, don Juan Sánchez Sevilla, Catedrático numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio, suplente, don Eladio Lorienta González, Catedrático numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio.

Propietario, don Juan Antonio Ollero García, Profesor numerario de Escuelas Oficiales de Idiomas, suplente, don Manuel Díaz Garrido, Profesor numerario de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Propietario, don Julio Calonge Ruiz, Catedrático numerario de Bachillerato, suplente, don Rafael Fernández Ramírez, Catedrático numerario de Bachillerato.

Propietario, don Mario Nieto Taladriz, Profesor agregado de Bachillerato, suplente, don Francisco Salcedo Minguéz, Profesor agregado de Bachillerato.

Propietario, don Joaquín Mompó Salvá, Auxiliar numerario de Escuelas Superiores de Bellas Artes, suplente, don Eduardo Capa Sacristán, Auxiliar numerario de Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Propietario, doña Dolores Rodríguez Aragón, Catedrática numeraria de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, suplente, don José Moreno Bascuñana, Catedrático numerario de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, y doña Ivonne Cannale D'Organs, Profesora Auxiliar de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático.

Propietario, don Julián Ortiz Ramírez, Profesor de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, suplente, don Rafael Rubio Vernia, Profesor de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Propietario, don Esteban Domínguez Maestro, Ayudante de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, suplente, don Antonio Martínez Blanco, Ayudante de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Propietario, don Roberto Pla Sales, Profesor especial de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, suplente, don Manuel Rodríguez Moreno-Buendía, Profesor especial de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático.

Propietario, don Baudilio Arce Monzón, Catedrático numerario de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, suplente, don Tomás de la Hera y Martínez de Pinillos, Catedrático numerario de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Propietario, don Luis Alvarez Dieste, Profesor especial numerario de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, suplente, doña María Ruiz Hazas, Profesora especial numeraria de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Propietario, don Manuel Fernández de Castro, Maestro de Taller numerario de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, suplente, don Jaime Sírer Manresa, Maestro de Taller numerario de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

Propietario, don Antonio Torres Iriarte, Profesor auxiliar numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio, suplente, don Francisco Suardiaz Carús, Profesor auxiliar numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio.

Propietario, don Miguel Rubio Merino, Director escolar, suplente, don Miguel Deya Palerm, Director escolar.

Propietario, don Antonio Ortega Ruiz, Profesor adjunto numerario de Universidad, suplente, don Juan Candela Martínez, Profesor adjunto numerario de Universidad.

#### Especial competencia o representación

Propietario, don Antonio Domínguez Ortiz, suplente, don Joaquín Vallvé Bermejo.

Propietario, don Manuel Olivencia Ruiz, suplente, don Jaime García Añoveros.

Propietario, don José María Suñé Arbussá, suplente, doña María Teresa Latorre Tuduri.

Propietario, don Pederó Alvarez-Quiñones Caravia, suplente, don Ignacio Arcelús Imaz.

Propietario, don José García Fernández, suplente, don Antonio Edo Quintana.

#### Directores de Centros docentes estatales de Educación General Básica

Propietario, don Carlos Muñoz Díaz, suplente, don Daniel Alonso García.

#### Universidad

Propietario, don Juan Antonio Carrillo Salcedo; suplente, don Gaspar González González.

#### Universidad Politécnica

Propietario, don Juan del Corro Gutiérrez, suplente, don Ignacio Claver Torrente.

#### Especialización Profesional de Postgraduados

Propietario, don José María Martín de Mendiluce, suplente, don Jesús María Vázquez Rodríguez.

#### Educación Especial

Propietario, doña Carmen Gayarre Galvete, suplente, doña María González Alonso.

#### Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Propietario, don José Mateo López, suplente, don José Luis Lacave Riaño.

#### Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias

Propietario, don Martín Santos Romero, suplente, don Francisco Manso Pérez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**21076** REAL DECRETO 1945/1980, de 28 de septiembre, por el que se dispone cese como Subsecretario de Economía don José Montes Fernández.

A propuesta del Ministro de Economía y de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese del Subsecretario de Economía don José Montes Fernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y de Comercio,  
JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ

**21077** REAL DECRETO 1946/1980, de 26 de septiembre, por el que se nombra Subsecretario de Economía a don José Enrique García-Romeu y Fleita.

A propuesta del Ministro de Economía y de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Subsecretario de Economía a don José Enrique García-Romeu y Fleita.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y de Comercio,  
JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ

**21078** ORDEN de 29 de septiembre de 1980 por la que se nombran Agentes de Cambio y Bolsa para la plaza mercantil de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 5.º del Real Decreto 1783/1980, de 29 de agosto, por el que se crea la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, la Junta Sindical del Bolsin Oficial de Comercio de Valencia se ha constituido provisionalmente en Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia y ha elevado a este Ministerio una primera relación de Corredores oficiales de Comercio con destino en dicha plaza que, según lo establecido en el artículo 3.º del referido Real Decreto, han manifestado su voluntad de ser nombrados Agentes de Cambio y Bolsa de la plaza mercantil de Valencia. En su virtud, este Ministerio dispone:

1.º Se nombran Agentes de Cambio y Bolsa para la plaza mercantil de Valencia a don Joaquín Maldonado Alménar, don Francisco Enrique Trullenque Sanjuán, don José María de Diego